



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN

En el Municipio de Tehuacán, siendo las 12:00 horas del día 02 de marzo del año 2022, en el Tercer Patio del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tehuacán, ubicado en Calle Ignacio López Rayón número 7, Colonia Centro, Tehuacán, Puebla, de conformidad con lo establecido por los artículos 33 y 36 fracción II de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla; se encuentran reunidos de manera semipresencial a través del enlace correspondiente de la plataforma "Google Meet", la C. Beatriz Corina Mingüer Cestelos, Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla; el C. Pedro Tepole Hernández, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tehuacán; la C. Paulina Enecoiz Garci-Crespo, Síndica del H. Ayuntamiento de Tehuacán; el C. Alejandro Macbeth Curro Mendoza, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tehuacán; el C. Omar Eulogio Toledo Balderas, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán; el C. José Luis Carrillo Balderas, Secretario General del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán; la C. María Patricia Aguilar Delgado; la C. Catalina María Aguilar Delgado; la C. Sandra Contreras Domínguez y el C. Fabián Pulido Lezama, con el objeto de llevar a cabo la Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, sesión que fue previa y legalmente convocada. -----

Por los fundamentos y hechos antes expuestos, se lleva a cabo la Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano desarrollándose de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de participantes.-----
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Pedro Tepole Hernández, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tehuacán.-----
3. Palabras de bienvenida a cargo del C. Omar Eulogio Toledo Balderas, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán.-----
4. Palabras a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la SEDATU.-----

Ma. Patricia Cestelos

[Handwritten mark]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



Ma. Patricia...

5. Palabras de bienvenida a cargo de la C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del estado de Puebla.-----
6. Presentación a cargo de la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, de perfiles de los postulantes para conformar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. -----
7. Aprobación de perfiles de los postulantes para conformar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán.
8. Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán.-----
9. Toma de protesta de los postulantes del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán.-----
10. Asuntos generales.-----
11. Cierre de la sesión.-----

Pe de la...

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, procede al pase de lista de asistencia y verificando la presencia de los convocados, declara la asistencia de 11 integrantes conforme lo establecido por el artículo 36 fracción II de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el artículo 77 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla, por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, Puebla, en virtud de ello, tendrán plena validez los acuerdos de la presente instalación, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.-----

2. BIENVENIDA A CARGO DEL C. PEDRO TEPOLE HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. -----

Atendiendo al punto dos del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, cede el uso de la palabra al C. Pedro Tepole Hernández, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tehuacán. -----

Norma Angélica Sandoval Gómez

Pedro Tepole Hernández

ATENCIÓN A DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



En uso de la voz el C. Pedro Tepole Hernández Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tehuacán, dio la más cordial bienvenida a todos los presentes. Expresó su agradecimiento para tratar asuntos relevantes para el Municipio de Tehuacán, como es el de dar fortalecimiento y seguimiento a temas de la Zona Metropolitana de Tehuacán- Santiago Miahuatlán a la que pertenece.

Mencionó que el principal objetivo de la sesión es la instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, el cual tiene el fin de crear un mecanismo que logrará que las acciones que se implementen se lleven de la mano con los tres órdenes de gobierno, así como con el involucramiento de los ciudadanos que forman parte de la Zona Metropolitana, es por ello que refirió la importancia de la instalación del Consejo, ya que se establecerá una relación directa de la Sociedad con las Autoridades, y de esta manera se podrá atender a las necesidades y fortalecer la Gobernanza Metropolitana.-----

3. BIENVENIDA A CARGO DEL C. OMAR EULOGIO TOLEDO BALDERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA. -----

Atendiendo al punto tres del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, cede el uso de la palabra al C. Omar Eulogio Toledo Balderas, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán.-----

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán, manifestó su incondicional apoyo y resaltó la relevancia de instalar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano Tehuacán-Santiago Miahuatlán, al ser un organismo en el que sus integrantes procurarán y velarán en todo momento el transmitir las necesidades de la población; resaltó que con eficaz coordinación entre los tres niveles de gobierno en las acciones futuras que se implementen y con un plan verdadero, se podrá reflejar un avance en beneficio de ambos municipios.-----

4. PALABRAS A CARGO DE LA C. BEATRIZ CORINA MINGÜER CESTELOS, DIRECTORA DE GOBERNANZA Y VINCULACIÓN METROPOLITANA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. -----

Atendiendo al punto cuatro del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, cede el uso de la palabra a la C. Beatriz Corina Mingüer Cestelos, Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. -----

Ma. Patricia Cepeda

[Handwritten mark]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

11/07/2011

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



Una Política Copulada

En uso de la voz, la C. Beatriz Corina Mingüer Cestelos, Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, expresó que el principal objetivo de la Instalación del Consejo Consultivo de la Zona Metropolitana Tehuacán- Santiago Miahuatlán es el involucrar a los sectores más representativos de la sociedad civil en la toma de decisiones que surgen en torno a la Zona Metropolitana. Argumentó la importancia de atender temas metropolitanos, ya que ambos municipios comparten beneficios y problemáticas en común, que con el apoyo de este órgano de participación se irán abordando con la finalidad de beneficiar a la población que habita en esta Zona Metropolitana Intermunicipal.

Por ello, es que reiteró su más sincero compromiso que tiene con cada uno de ellos, como representante de la Federación para que se logre una coordinación adecuada entre los involucrados.-----

Beatriz Corina Mingüer Cestelos

5. BIENVENIDA A CARGO DE LA C. NORMA ANGÉLICA SANDOVAL GÓMEZ, SUBSECRETARIA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ---

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla y en representación de la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Beatriz Manrique Cuevara, refirió el objetivo de dar continuidad a los trabajos que se iniciaron el año anterior, para la conformación de las instancias de gobernanza.

Asimismo, mencionó que por la complejidad que representa el ejercicio de la planificación del territorio metropolitano, esta debe ser construida bajo un modelo de abajo hacia arriba, acompañada de la participación activa de los diferentes sectores y actores que conforman la sociedad.

Por ello es que adujo que la gobernanza metropolitana buscará transformar el proceso generado durante los últimos años, hacia un modelo participativo, que otorgue legitimidad a las decisiones consensadas.

También resaltó, que una de las obligaciones como gobierno es generar espacios y mecanismos para que los ciudadanos puedan participar, por lo que la actual administración se encuentra generando una gran estructura de participación ciudadana para el ordenamiento del territorio.

Concluyó que, con la instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, se ampliarán los espacios de participación para los ciudadanos interesados en los temas asociados al territorio.-----

Norma Angélica Sandoval Gómez



Ma. Patricia Aguilar

Pe de Uziel Juárez

6. PRESENTACIÓN DE LOS PERFILES DE LOS POSTULANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, PUEBLA. -----

Con el fin de desahogar el punto seis del orden del día, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, cede el uso de la palabra al C. Héctor Uziel Juárez Paulino, Director de Desarrollo Urbano e Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, quien procede a dar lectura a los perfiles de los postulantes para conformar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán. -----

En uso de la voz, el Director de Desarrollo Urbano e Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, refirió que, derivado de la Convocatoria Abierta para la Conformación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, dentro del período del 13 de octubre al 26 de noviembre del 2021, se obtuvieron las postulaciones de los siguientes:

➤ **MARÍA PATRICIA AGUILAR DELGADO**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación que cuenta con experiencia y conocimiento en el área de Bienestar Animal, así como en el área de ecología y medio ambiente.-----

➤ **CATALINA MARÍA AGUILAR DELGADO**

Licenciada en Contaduría Pública y Auditor que cuenta con experiencia en el fomento de la cultura de la protección y el cuidado de los animales, así como en la defensa del medio ambiente y la biodiversidad.-----

➤ **SANDRA CONTRERAS DOMÍNGUEZ**

Licenciada en Derecho que cuenta con experiencia en tareas académicas como instructora comunitaria y como capacitadora tutora del Consejo Nacional de Fomento Educativo, delegación Puebla.-----

➤ **FABIÁN PULIDO LEZAMA**

Licenciado en Ciencias de la comunicación que se ha desempeñado como conferencista, consultor en comunicación e imagen pública y como productor y conductor de radio, televisión y medios digitales en México; Ha estado involucrado en temas y movimientos relacionados con la participación social, derechos humanos, medio ambiente y movilidad, formando una agenda sólida de proyectos y de personas expertas en la materia.-----

Norma Angélica Sandoval Gómez
Héctor Uziel Juárez Paulino
Pe de Uziel Juárez

[Handwritten scribbles]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



Ms. Estelita Cepeda

7. APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE LOS POSTULANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN, PUEBLA. -----

De acuerdo con el punto siete del orden del día y con fundamento en el artículo 36, fracción II, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla y el Artículo 8, fracción XX, del Reglamento Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, una vez presentados los perfiles de los postulantes, se procede a realizar la aprobación de los mismos, para conformar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán. -----

Pl. de la Secretaría

ACUERDO COCODEMETEHUACÁN -01- INSTALACIÓN 02/03/22

Con fundamento en el artículo 36, fracción II, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla y el Artículo 8, fracción XX, del Reglamento Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Tehuacán, aprueban por unanimidad de votos, los perfiles de los postulantes para conformar el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán.

Estelita Cepeda

8. INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEHUACÁN. -----

Con el fin de desahogar el punto ocho y nueve del orden del día, relativo a la instalación y toma de protesta de los miembros del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, en uso de la palabra la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta, dando lectura a lo siguiente: -----

Norma Angélica Sandoval Gómez

“Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, fracción II, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77, fracción II, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla, se pregunta a los integrantes: *¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla, así como*

Norma Angélica Sandoval Gómez



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



las leyes que de ellas emanen y desempeñar con lealtad y probidad el cargo que se les ha conferido?" -----

Las y los integrantes del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, Puebla, refieren su conformidad con el cargo conferido, manifestando: -----

"SÍ, PROTESTO" -----

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, manifiesta que de esta manera queda instalado formalmente el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán en los términos de la Legislación y Normatividad aplicable, por lo que se crea el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO COCODEMETEHUACÁN-02-INSTALACIÓN 02/03/22. Con fundamento en los artículos 36 fracción II, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77, fracción II, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Puebla, y el Artículo 8, fracción XX, del Reglamento Interior de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, se declara formalmente instalado el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán con la toma de protesta de los miembros quedando integrado de la siguiente manera: -----

Integrantes	Calidad
Beatriz Manrique Guevara Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
Pedro Tepole Hernández Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
Omar Eulogio Toledo Balderas Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán, Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
Norma Angélica Sandoval Gómez Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano.	MIEMBRO PERMANENTE
Beatriz Corina Mingüer Cestelos Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	MIEMBRO PERMANENTE

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



Paulina Enecoiz Garci-Crespo Síndica del H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
Valeria Araceli Arvizu Gómez Síndica del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán, Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
Alejandro Macbeth Curro Mendoza Secretario General del H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
José Luis Carrillo Balderas Secretario General del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán, Puebla.	MIEMBRO PERMANENTE
María Patricia Aguilar Delgado	MIEMBRO PERMANENTE
Catalina María Aguilar Delgado	MIEMBRO PERMANENTE
Sandra Contreras Domínguez	MIEMBRO PERMANENTE
Fabián Pulido Lezama	MIEMBRO PERMANENTE

Ma. Patricia Aguilar

21/10/2016

Protección

Susana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, y con el fin de desahogar el punto diez del orden del día cede la palabra a los ciudadanos que integran el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tehuacán, Puebla:

➤ PALABRAS A CARGO DE LA C. MARÍA PATRICIA AGUILAR DELGADO:

En uso de la voz la C. María Patricia Aguilar Delgado, expresó el gusto de formar parte del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tehuacán y ser representante ante aquella instancia de la gente que pertenece a Tehuacán, y al mismo tiempo ser un enlace de comunicación entre las Autoridades y de la Sociedad, finalmente menciona que desea un mejoramiento real, que impacte en su Municipio.

➤ PALABRAS A CARGO DE LA C. CATALINA MARÍA AGUILAR DELGADO:

En uso de la voz la C. Catalina María Aguilar Delgado, agradeció a las Autoridades por haberla hecho participe del proyecto de la Zona Metropolitana de su Municipio, ya que como una Ciudadana más de Tehuacán, refirió que le interesa el crecimiento del mismo en ese tema.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



Expresó que es necesario atender las necesidades que hay en diferentes sectores haciéndolas llegar a las Autoridades Federales y Estatales que son una parte importante del proyecto, y de este modo se logre el objetivo principal de la instalación del Consejo Consultivo, que es el avance en el Desarrollo Metropolitano de Tehuacán.-----

Ms. Patricia Cepeda

➤ **PALABRAS A CARGO DE LA C. SANDRA CONTRERAS DOMÍNGUEZ:**

En uso de la voz la C. Sandra Contreras Domínguez, resaltó lo grato que es para ella, formar parte del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tehuacán, así como que se le hubiera considerado para su integración y no solo a las Autoridades que representan cada nivel de Gobierno, sino también a la sociedad, ya que han intentado ser escuchados en diversos temas que benefician o afectan directamente a la población Tehuacanera, por lo que, reitero su compromiso para que la institución que se formalizo, cumpla en aquello que como integrantes del Municipio les compete.-----

Pe de la Aurora

➤ **PALABRAS A CARGO DEL C. FABIÁN PULIDO LEZAMA:**

En uso de la voz el C. Fabián Pulido Lezama, manifestó que para él es importante atender temas de Gobernanza Metropolitana a través del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tehuacán, ya que como organismo de participación Ciudadana, les permitirá a los ciudadanos que han crecido en el Municipio Tehuacán, coadyuvar con las Autoridades tanto Federales, Estatales y Municipales; asimismo dijo estar orgulloso de ser portavoz de toda la gente Tehuacanera en temas de Desarrollo Metropolitano.-----

Fabián Pulido Lezama

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No existiendo más asuntos que atender, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, manifiesta que, siendo las 14:00 horas con 30 minutos del día de su inicio, declara concluida la Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán; misma que se firma al calce por los que en ella intervinieron.-----

Norma Angélica Sandoval Gómez

Handwritten mark

Handwritten signature

BIENVENIDA A INCONVENIENCIAS

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



MIEMBRO PERMANENTE

MIEMBRO PERMANENTE

Ms. Patricia Oquía

pedro hernandez

Pedro Tepole Hernández
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Tehuacán,
Puebla.

Omar Eulogio Toledo Balderas
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Santiago
Miahuatlán, Puebla.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MIEMBRO PERMANENTE

MIEMBRO PERMANENTE

Norma Angélica Sandoval Gómez
Subsecretaría para la Gestión del
Territorio y Desarrollo Urbano de la
Secretaría de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y
Ordenamiento Territorial del Estado
de Puebla.

Beatriz Corina Mingüer Cestelos
Directora de Gobernanza y
Vinculación Metropolitana de la
Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Las presentes hojas de firmas corresponden al Acta de instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, Puebla, de fecha dos de marzo del año dos mil veintidós.



MIEMBRO PERMANENTE

Paulina Enecoiz Garci-Crespo
Síndica del H. Ayuntamiento de
Tehuacán, Puebla.

MIEMBRO PERMANENTE

Alejandro Macbeth Curro Mendoza
Secretario General del H.
Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

pe tehuacan

MIEMBRO PERMANENTE

José Luis Carrillo Balderas
Secretario General del H.
Ayuntamiento de Santiago
Miahuatlán, Puebla.

MIEMBRO PERMANENTE

María Patricia Aguilar Delgado

MIEMBRO PERMANENTE

Catalina María Aguilar Delgado

MIEMBRO PERMANENTE

Sandra Contreras Domínguez

Las presentes hojas de firmas corresponden al Acta de instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, Puebla, de fecha dos de marzo del año dos mil veintidós.



pe... de...

MIEMBRO PERMANENTE

Fabián Pulido Lezama

Las presentes hojas de firmas corresponden al Acta de instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tehuacán, Puebla, de fecha dos de marzo del año dos mil veintidós.



Walter...

Justino...

...